

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34021 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de novación de concesión de aguas públicas para riego de 7,214 ha, riego de 1,251 ha y un volumen de 40.249 m³/año con captación en Toma cauce (Río Genil) en Lucena (Córdoba). Expediente A-3079/2022-ing.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Comunidad de Regantes de Las Huertas Nuevas

Uso: Agropecuario – Regadíos Herbáceos Hortalizas 7,214 ha

Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 1,251 ha

Volumen (m³/año): 40249

Caudal (l/s): 4,02

Captación: 1.- Toma cauce (Río Genil) en Lucena (Córdoba) UTM X-351415 Y-4129380

Lo que se hace público, en virtud de la potestad estipulada en el art. 142.2 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 17 de septiembre de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250042686-1